

Incidentes en la Subsecretaría de Trabajo: otra vez la violencia irrumpe en las instancias del diálogo

19/08/2022



Luego de que el Ejecutivo convocara a los gremios a revisar el incremento salarial, durante jueves y viernes se realizaron nuevas reuniones paritarias entre el Gobierno de Mendoza y de los gremios que representan a los diversos sectores de la planta estatal. Los representantes de ATE, y gran parte de sus afiliados se concentraron en el exterior del edificio de la Subsecretaría de Trabajo, donde irrumpieron la jornada con violencia hacia las instalaciones, bengalas y

rotura de puertas.

Este viernes, luego de las reuniones entre el Gobierno de Mendoza y los representantes de ATE para revisar los incrementos salariales correspondientes a las paritarias 2022, se produjeron graves incidentes en las instalaciones de la Subsecretaría de Trabajo.

Como se puede apreciar en las imágenes y videos registradas durante esta tarde, los representantes del gremio y una gran cantidad de sus afiliados congregados en el ingreso a la Subsecretaría, violentaron las puertas del edificio, y encendieron bengalas obstaculizando todos los ingresos.

Además, cortaron las calles aledañas al edificio con quema de cubiertas, interrumpiendo el tránsito en la zona céntrica de la Ciudad.

Cláusula de compromiso

Es importante recordar que esta nueva instancia paritaria se realizó en el marco de la cláusula de compromiso, en la que el Ejecutivo convocó a los gremios a revisar el incremento salarial. Esto abarcó tanto a los sectores que aceptaron la propuesta como para los que la rechazaron y recibieron el aumento por decreto.

El Gobierno de Mendoza convoca a los representantes gremiales para revisar el incremento salarial que se acordó en estos últimos días, tal como se comprometió en los decretos paritarios firmados. De esta manera, se activa la cláusula de compromiso tras conocerse el alto índice inflacionario que azota al país y que alcanzó el 7,4% durante julio.

Nueva propuesta salarial

La propuesta que acerca el Gobierno involucra un 72% promedio de aumento de enero a noviembre. A lo ya convenido en las paritarias de marzo se otorgó un 5% en julio, un 12% para agosto, un 7,5% para setiembre, un 7% para octubre y un 7%

para noviembre. Esto teniendo en cuenta los últimos datos de inflación del 7,4% para el mes de agosto, por lo cual el Gobierno decidió volver a reunirse y ofrecer un 7,5% de aumento salarial.



Luego de que el Ejecutivo convocara a los gremios a revisar el incremento salarial, durante jueves y viernes se realizaron nuevas reuniones paritarias entre el Gobierno de Mendoza y de los gremios que representan a los diversos sectores de la planta estatal. Los representantes de ATE, y gran parte de sus afiliados se concentraron en el exterior del edificio de la Subsecretaría de Trabajo, donde irrumpieron la jornada con violencia hacia las instalaciones, bengalas y rotura de puertas.

Este viernes, luego de las reuniones entre el Gobierno de Mendoza y los representantes de ATE para revisar los incrementos salariales correspondientes a las paritarias 2022, se produjeron graves incidentes en las instalaciones de la

Subsecretaría de Trabajo.

Como se puede apreciar en las imágenes y videos registradas durante esta tarde, los representantes del gremio y una gran cantidad de sus afiliados congregados en el ingreso a la Subsecretaría, violentaron las puertas del edificio, y encendieron bengalas obstaculizando todos los ingresos.

Además, cortaron las calles aledañas al edificio con quema de cubiertas, interrumpiendo el tránsito en la zona céntrica de la Ciudad.

Cláusula de compromiso

Es importante recordar que esta nueva instancia paritaria se realizó en el marco de la cláusula de compromiso, en la que el Ejecutivo convocó a los gremios a revisar el incremento salarial. Esto abarcó tanto a los sectores que aceptaron la propuesta como para los que la rechazaron y recibieron el aumento por decreto.

El Gobierno de Mendoza convoca a los representantes gremiales para revisar el incremento salarial que se acordó en estos últimos días, tal como se comprometió en los decretos paritarios firmados. De esta manera, se activa la cláusula de compromiso tras conocerse el alto índice inflacionario que azota al país y que alcanzó el 7,4% durante julio.

Nueva propuesta salarial

La propuesta que acerca el Gobierno involucra un 72% promedio de aumento de enero a noviembre. A lo ya convenido en las paritarias de marzo se otorgó un 5% en julio, un 12% para agosto, un 7,5% para setiembre, un 7% para octubre y un 7% para noviembre. Esto teniendo en cuenta los últimos datos de inflación del 7,4% para el mes de agosto, por lo cual el Gobierno decidió volver a reunirse y ofrecer un 7,5% de aumento salarial.



